

*Foro Mundial de Pueblos
Pescadores (WFFP),
Foro Mundial de Pescadores
y Trabajadores de la Pesca
(WFF),
Colectivo Internacional de
Apoyo al Pescador Artesanal
(CIAPA),
Comité Internacional de
Planificación de las
ONG/OSC para la Soberanía
Alimentaria (CIP)*

Encuentro Nacional

Discusión de las Directrices Voluntarias para Asegurar la Pesca Sostenible en Pequeña Escala

**Diciembre 7-8
Tárcoles- Costa Rica**

CoopeTárcoles R.L

MEMORIA DEL EVENTO



*con el apoyo técnico de
CoopeSoliDar R.L*



Bienvenida: Consejo de Administración de CoopeTárcoles R.L.

David Chacón Rojas como Presidente de CoopeTárcoles R.L. da la bienvenida a los participantes y les agradece el esfuerzo por estar presentes.

Reconoce que Tárcoles es una comunidad de pescadores artesanales que se alegran de tener como invitados pescadores artesanales de otras partes del país. Informa que el área marina de pesca responsable fue creada el pasado 19 de agosto y se está en proceso de fortalecerla.

Gilberto Naranjo agradece la participación de los presentes.

Se presentan a los miembros del Consejo de Administración de CoopeTárcoles R.L.



David Chacón. Presidente de CoopeTárcoles R.L., realizando la presentación de apertura del evento

Objetivos del evento y propuestas a discutir ante las autoridades nacionales

1. Conocer y revisar la iniciativa para la formulación y aprobación por la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura (FAO) de las directrices voluntarias para asegurar la pesca sostenible en pequeña escala.
2. Plantear recomendaciones para el documento en discusión de estas directrices.
3. Fortalecer y avanzar en los temas de relevancia para la pesca artesanal nacional en sus esfuerzos de conservación y desarrollo.

Se rescatan los temas que se pueden conversar con Luis Dobles, Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca), y el Director Regional de la FAO.

Se plantean tres temas que se pueden discutir ante las autoridades nacionales en el marco de las directrices:

A.- La representación del sector pesquero artesanal en la Junta Directiva del Incopesca

B.- Apoyo priorizado – Técnico y Financiero – a las áreas de pesca responsable.

C.- Avanzar en la creación de la Federación u otra forma de organización nacional de Pesca Artesanal de consenso para todos(as).

David Chacón y Vivienne Solís presentan los antecedentes de las directrices voluntarias para la pesca en pequeña escala, generando la discusión entre los participantes.



Juan Bastos. Sindicato de pescadores de Puntarenas, discutiendo puntos relevantes

Discusión abierta de los participantes

Maritza, explica que en su licencia nueva le prohibieron la malla. Pero sin permiso de trasmallo como puedo pescar camarón.

Juan que otro situación que se está dando es que sectorizando el mar. Con las licencias nos están parcelando. Nos están eliminado el derecho de trabajo.

Olga señala que en una ocasión, un funcionario del MINAET mató a un joven pescador artesanal, porque estaba pasando por las casetilla en un área protegida. Un joven que estaba empezando a pescar

Juan hace eco de las palabras de Doña Olga y señala la importancia de asegurar el derecho del “paso inocente” en un área protegida.

Olga apunta como punto importante que el Minaet tarda en exceso para abrir los permisos y tramites de gasolina.

Gilberto, hace eco de las palabras de doña Olga. Apunta que en CoopeTárcoles R.L. se está experimentado una situación parecida. Plantea que se debería hacer un tratamiento diferenciado a favor de los pescadores artesanales.

Maritza comenta que una comunidad debe ir toda unida. No debe haber roces entre los pescadores. Buscar los diálogos.

Los puntos discutidos se pueden resumir de la forma siguiente:

1. Queremos que no se nos imponga nada, debemos tomar nuestras propias decisiones.

2. Existen conflictos interinstitucionales, se “tiran la bola” entre el SNG, Incopesca y Minaet.

3. No se toma en cuenta el Caribe y sus diferencias.

4. Cuando se toman medidas de conservación, se debe valorar quién asume los costos y se debe prever:

Boyaje
Sustitución de equipo
Costos socioeconómicos

5. Transparencia y rendición de cuentas:

No se cumplen los acuerdos
No se informa en qué se usan los recursos
En el proceso de reglamento de la Ley de Pesca y Acuicultura no se ha dado participación
Se están cambiando las licencias y no se explica por qué.

6. En los permisos de gasolina que da el Minaet debe hacerse una diferenciación para el pescador artesanal.



Aarón Chacón, joven representante de una comunidad de pescadores artesanales

I Momento

Trabajo en plenaria sobre las principales preguntas definidas en las directrices

1. ¿Qué es la pesca artesanal en contexto del país en cuestión?

- Es la pesca que se realiza a mano.
- Es un sector que depende de la pesca para vivir y se encuentra en situación de vulnerabilidad. Existen grupos que se encuentran en situación de pobreza y no tienen equipos como en Ciudad Cortez. Hay diferencias entre las diferentes comunidades.
- En el país se pesca a la orilla, hasta las 3 millas náuticas. Pero por la presencia de las redes de arrastre y la creación de Áreas Protegidas Marinas se han tenido que ir más lejos. Por lo tanto, se debe hacer una revisión de ese tema.
- El pescador artesanal incluye a todo lo que conlleva la actividad pesca y dependen de ella: dueño de la embarcación, al capitán, ayudantes, quienes reciben el producto, quienes lo limpian, quienes lujan, quienes lo comercian, y sobreviven gracias a la actividad de la pesca.
- Es culturalmente diferente. El pescador desde que se monta en la embarcación tiene la vida en peligro, se arriesga la vida para traer el sustento diario. El lenguaje es diferente. Se tienen conocimientos y facultades especiales. Se tiene una identidad.

Comentarios claves

¿Para qué nos sirven estas directrices aquí en Costa Rica? (Juan Bastos, representante de los pescadores artesanales de Puntarenas).

Se debe hacer una orden para que las instituciones cumplan y se verifique ese cumplimiento. Porque los pescadores artesanales cumplimos pero las instituciones no están cumpliendo. (Olga, representante de los pescadores artesanales del Caribe).

Hay una gran diferencia entre lo que dice la ley y lo que pasa en la práctica. La pesca artesanal es hasta 3 millas náuticas, el pescador va más allá. Se establecen 500 anzuelos y se usan 3 veces eso. (David Chacón, representante de CoopeTárcoles R.L., Pacífico Medio).

2. ¿Por qué debe apoyarse a la pesca artesanal y darle prioridad en el país? (contribución al empleo, a la economía, al abastecimiento de alimentos, a la cultura local...)

- Porque genera el recurso que se consume. En Puntarenas el 80% del producto pesquero viene de la pesca artesanal.
- Es una pesca más selectiva.
- Es un producto de buena calidad.
- Costa Rica tiene dos costas, en donde hay una gran población de pescadores artesanales que vivimos de la pesca. En las zonas costeras representa la principal opción de trabajo. También se brinda trabajo a las mujeres y jóvenes.
- No ha tenido las mismas oportunidades de acceso a créditos, a la tecnología, a la distribución del producto.
- Es una unidad de producción individual o familiar, pero se le limita su crecimiento como empresa, se le restringe la libertad de empresa, al establecer legalmente que cada persona puede tener una sola licencia. Se le permite al sector semi-industrial pero al artesanal no, por qué? Esa es una desigualdad. Se debe regular.
- Hay lugares como Barra del Colorado en donde la única opción de vida es la pesca. Se debe hacer un estudio de las licencias, en unos lugares no se pueden permitir más por la sobrepesca pero en otros sí.

Comentarios claves

Olga explica que en el Caribe se tienen embarcaciones de más de 25 pies, uno o dos motores de 75 caballos en adelante, por las condiciones del mar, por eso pueden ir más allá de las 3 millas náuticas.

Anselmo comenta en Cuajiniquil se le están quitando las licencias a las mujeres porque se dice que no van a pescar al mar. Se discute que son derechos adquiridos que no se pueden perder

“Mi equipo me mantiene a mí y a mi hijo y además mantiene a mi hermano y la familia de mi hermano, yo tengo el equipo a mi nombre y soy mujer”

“Es necesario un estudio para ver necesidades y capacidad de la situación del mar, en base a eso hacer una política para el tema de las licencias”

3. ¿Cuáles son los principales problemas del sector y qué se puede recomendar para corregirlos?

- No se ha sido consciente de las limitaciones del recurso. Hay una sobreexplotación de pesca
- Los barcos de arrastre dañan las artes de pesca de los pescadores artesanales:
- Se pueden establecer mesas de negociación entre los sectores.
- Alejar los barcos camaroneros.
- El sector artesanal e industrial no ha actuado en algunas ocasiones responsablemente.
- Hacer una reforma a la Ley de Pesca que se ajuste a las realidades de las comunidades costeras del país.
- Realizar los estudios que permita hacer reglamentos que se ajusten a cada sector comunidad
- Asegurar que haya un representante del sector artesanal en la Junta Directiva del Incopesca, así como del Pacífico y el Caribe
- Asegurar los mecanismos de información y toma de decisiones
- Promover el acceso a créditos

Comentarios claves

“Los barcos de arrastre nos hacen daño y nos culpan, no se hacen responsables de lo que hacen, es importante que los barcos industriales se retiren”

“El sector de pesca artesanal se ha ido marginando a sí mismo, yo pesco hace 40 años. Cuando había camarón usamos malla 3 para capturar camarón, luego usamos malla 2.5, no hemos sido responsables de lo que hemos hecho. Cada vez tenemos que ir más largo, usar más equipo. Nunca hemos pensado en el futuro”

“Que se respeten las áreas marinas de pesca responsable”

4. ¿Qué afecta a la calidad de vida de las poblaciones que dependen de la pesca artesanal? (acceso a la vivienda o a servicios básicos, desastres naturales, cambio climático) y qué se puede recomendar para corregirlos?

- Mejorar la infraestructura pesquera y las embarcaciones
- Políticas de gobierno – aplicación del plan regulador – expropiación de tierras
- El cambio climático ha venido experimentando: calentamiento de aguas, remolinos en las zonas de pesca, disminución en la producción.
- El mercado ha favorecido a la entrada de flotas (barcos chinos), que afectan las oportunidades de los artesanales. Hay falta de regulaciones.
- El ingreso de pescado de mercados internacionales, afecta las posibilidades la venta de producto nacional costero.
- Los narcotraficantes están “golpeando” a las comunidades costeras (joven Pacífico). La droga afecta de 80% 100% nuestras comunidades (representante del Caribe).
- Es necesario tener la información para fortalecer los principios, valores, los riesgos.



Pescadores artesanales de Tárcoles, Costa Rica

Comentarios claves

“La Ley de pesca se hizo basada en Puntarenas, pero hay situaciones diferentes en cada lugar del país, no somos iguales en las diferentes regiones, debe de haber un ajuste para adaptar la ley a las situaciones reales de las comunidades”

“El sector artesanal debe de estar representado en la JD del INCOPESCA”

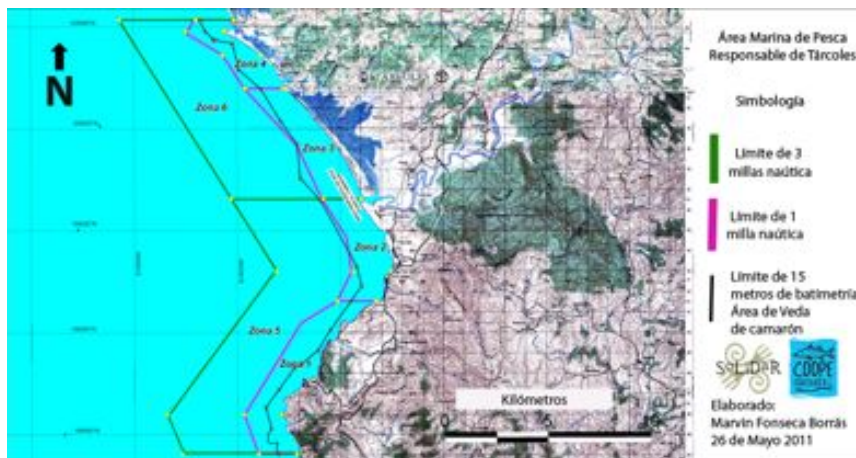
“Cuando se hizo la Ley de pesca no teníamos un representante de la zona Caribe, hoy los pescadores del Caribe no tienen representantes”

“Costa Rica aprobó los acuerdos internacionales sobre langosta del Caribe sin preguntarle a los pescadores artesanales”



Anselmo. Representante de pescadores artesanales del Pacífico Norte. Comunidad de Cuajiniquil

- “La entrada de la corvineta nos afecta, el volumen de pescado de los barcos chinos nos afecta, son grandes cantidades, es falta de regulación y competencia desleal para nuestro sector artesanal”
- “El Consejo de Gobierno manda al Incopesca, ellos no tienen ningún poder ni pueden regular nada”
- “Nosotros cuando nos organizamos tenemos acceso a la seguridad social y de salud, hay un compromiso para compartir como se hace, todavía hay organizaciones que no han alcanzado esto, cuando somos líderes debemos de incidir en que más personas tengan acceso a la seguridad social”.
- Se debe pensar primero en la familia. Si uno se mete en eso van a matar primero en la familia (joven)
- El Gobierno no ha dado una respuesta adecuada al problema de drogas. Muchas comunidades se enfrentan con policías corruptos.
- “La solidaridad entre nuestro sector es una responsabilidad”
- “Los narcos llegan a nuestras costas, la droga es un problema que afecta en un 80% nuestras comunidades pesqueras. Nuestra condición socioeconómica nos hace muy vulnerables a este problema”
-
- “Para recoger la droga uno debe de pensar en la familia...para los narcos cómo se encuentre no importa.. una vez involucrados no podemos salir”



Área Marina de Pesca Responsable de Tárcoles

Las áreas de pesca responsable son un instrumento de conservación y desarrollo valioso, que requieren necesariamente del apoyo y seguimiento prioritario por parte del Incopesca

5. ¿Qué buenas prácticas existen en relación con la pesca artesanal, por ejemplo si la pesca artesanal está reconocida en la legislación nacional, si existen políticas y programas dedicadas a su desarrollo, a la conservación y la gestión, derechos de preferencia, desarrollo, humano, entre otros?

- Hay conocimiento sobre el mar como se maneja el producto
- Se cuenta con conciencia con el tipo de artes de pesca que se han utilizado. Se respetan las normas “por ejemplo las vedas”
- Mecanismos para alejar las flotas camaroneras
- Las Áreas de Pesca Responsable
- Se provee a los mercados nacionales de un producto de alta calidad
- Se contribuye a la seguridad alimentaria
- Transferencia de conocimiento, cultura e identidad de la pesca artesanal



Sonia, trabajadora de la pesca artesanal. Mujer lujadora de la comunidad de Tárcoles

6. ¿Cómo pueden las mujeres y los jóvenes fortalecer la identidad de las comunidades que dependen de la pesca artesanal responsable?

- Enseñando y transmitiendo buenas costumbres
- Formando los valores: respeto, honradez, equidad
- Promoviendo la educación
- Promoviendo el orgullo de la cultura, la identidad e identidad del pescador artesanal.

Comentarios claves

“El pescador es una persona con una profesión digna de importante”

“Mi sueño es que mi hijo luche por la pesca artesanal”



Debate sobre la forma en que las organizaciones que trabajan en el ámbito de la pesca artesanal y del desarrollo humano pueden reforzar el proceso de elaboración de las directrices y ayudar a asegurarse de su implantación a escala nacional después de adoptadas.

II Momento

Discusión de los diversos y ejes estratégicos de las Directrices Voluntarias para asegurar la pesca sostenible en pequeña escala: Aportando mejoras o ideas para el trabajo.

1. Igualdad social y de género

- Se debe tratar igual al hombre y a la mujer pescadores que estén involucrados en el sector pesquero.
- Tomar en cuenta a las mujeres y a los jóvenes, pescadores y pescadoras, en la toma de decisiones.
- Tener derecho a las garantías sociales sin discriminación de género (seguro social, pólizas)
- Tomar en cuenta las diferentes zonas de pesca a la hora de realizar reglamentos ya que esto causa discriminación porque no todas las zonas de pesca son iguales.
- Formar e incentivar a los niños a realizar una pesca responsable para conservar el recurso marino costero. Fomentar este sentimiento desde la escuela con materiales adecuados.
- Tener en cuenta y escuchar a los adultos mayores a la hora de la toma de decisiones ya que ellos cuentan con la experiencia necesaria.



Grupo de mujeres
participantes en el Encuentro
Nacional



Niño de la comunidad de
Tárcoles

2. Participación en la cadena de valor

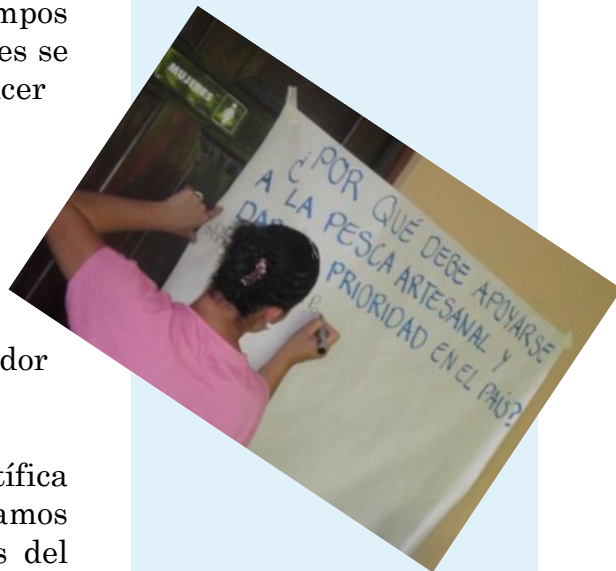
- La cadena de valor en el recurso pesquero involucra más actores que los pescadores, hay ayudantes en la playa; el personal del centro de acopio; las mujeres a través de las lujadoras, el fileteo, la pelada del camarón; y los remendadores de las redes.
- Las actividades han ido cambiando, antes el fileteo lo hacían solo los hombres, ahora lo hacen las mujeres e inclusive para especies como la anguila.
- Existe una falta de apoyo para el mercadeo.
- Hay nuevas regulaciones para ejercer la actividad, por ejemplo se necesita el curso de manipulación de alimentos.
- Se discutió si la certificación del producto pesquero es positivo o no. En el país, el consumidor no tiene la madurez para pagar un poquito más si viene de una captura responsable.
- Los intermediarios se llevan el producto y el pescador no recibe un buen precio, ni otros actores de la cadena de valor se benefician del procesamiento, recibo, etc.
- Importancia en la conservación, extracción y comercialización de moluscos por parte de las mujeres.



Grupo de trabajo
Encuentro Nacional

3. Acceso a la información

- Se necesita información sobre “tiempos bravos”, cómo va a estar el clima. A veces se escucha por las noticias o se podría hacer una comisión de emergencias locales.
- Falta tecnología, uso del GPS y capacitación. Algunos lo hacen pero otros no.
- Dar a conocer el conocimiento del pescador artesanal.
- Deberíamos tener más información científica (usamos mareas y lunas) pero necesitamos más información sobre los movimientos del pescado.
- Se necesita más acercamiento a las instituciones o universidades. Las universidades estudian pero no nos dejan nada, solo tesis y estudios que se llevan.
- No vemos oportunidades de estudio para los jóvenes, se le puede plantear al Instituto Mixto de Ayuda Social (Imas) e Incopesca pero no hubo apoyo.
- El Estado debería reconocer el sector y estar al tanto de las necesidades.

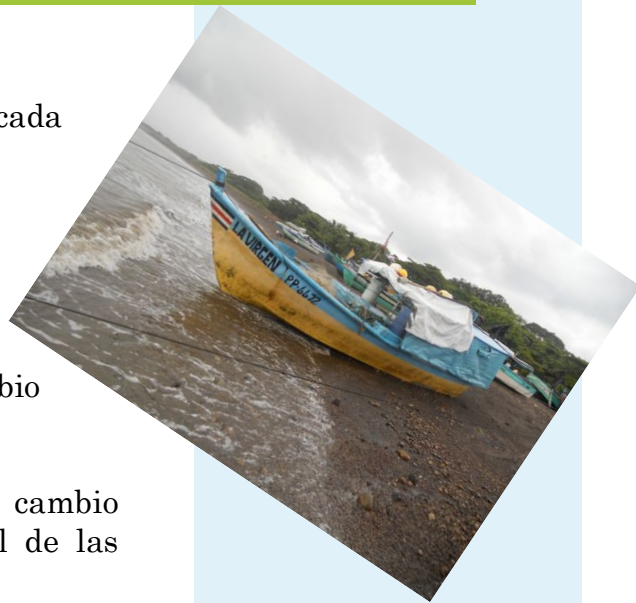


Adriana Espinosa, joven representante. Encuentro Nacional

4. Cambio climático

- Las tormentas e inundaciones se dan cada año.
- El mar se siente más caliente. La pesca ya no se hace igual, el sistema está cambiando. Ha cambiado el desove.
- El pescador todavía es poco ajeno al cambio climático.
- Que se reconozca el impacto del cambio climático en la pesca artesanal a nivel de las convenciones que discuten este tema.
- Se observa la entrada del mar, está subiendo, pero esto ya había pasado antes. Se achica el área de trabajo y las casas están en zonas de alto riesgo y ya no se dan servicios básicos.

“En Jacó hay ciriales 3 días antes y después de las puntas de agua (mareas altas) se mete el pargo, este año se perdió el pargo, se fue por las aguas calientes” Pescador artesanal



En la foto se observa una de las mayores mareas producidas en el pacífico de Costa Rica. 2011

- El cambio climático ha venido experimentando: calentamiento de aguas, remolinos en las zonas de pesca, disminución en la producción.

Pescador artesanal participante del Encuentro Nacional

5. Gobernanza de los recursos. Regímenes de acceso y cumplimiento

1. Uso sostenible de los recursos y acceso (tierras y aguas).

- Creemos que para asegurar el uso sostenible de los recursos en el agua, es necesaria la creación de áreas marinas de pesca responsable y su debido plan de ordenamiento, de manera que se pueda pescar, sin agotar el recurso.
- Garantizar el derecho en tierra, que tengan derecho a las escrituras de sus viviendas cerca de las costas.

2. Crear conciencia en el sector artesanal para que hagan uso de las condiciones mínimas de seguridad en el mar.

- Es muy importante crear conciencia de que hay cosas mínimas para mejorar la seguridad en el mar como un salvavidas.

3. Hay que lograr que se respete la cultura del pescador, para así lograr una mejor calidad de vida.

- Esto implica el derecho de los derechos humanos como salud, vivienda, educación



Zonificación participativa con los pescadores artesanales de Coyote. En la fotografía representantes de pescadores artesanales de Coyote, Tárcoles y representantes del Área de Coservación Tempisque

6. Participación del sector pesquero de pequeña escala

¿Cómo participar en las instituciones y la toma de decisiones?

1. Capacidad, apoyo para la ejecución y monitoreo:

- Se necesita capacitación
- Fortalecer las organizaciones locales (económico, transporte, etc)
- Exigir el respeto del conocimiento del pescador
- Fortalecer la representación del sector pesquero artesanal
- Mejorar la comunicación en el sector pesquero artesanal
- Que las medidas que se propongan se ajusten a las condiciones locales

2. Coordinación interinstitucional:

- Se necesita realizar una mesa de negociación entre el Servicio Nacional de Guardacostas, Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura y Ministerio de Ambiente, Energía, Mina y Telecomunicaciones

3. Se solicita

- Mayor coordinación interinstitucional
- Más eficiencia en los trámites
- Mas respeto a los pescadores artesanales, en el trato, en el abordaje a las embarcaciones
- Procedimientos administrativos contra los funcionarios y amenazas o hacer actos ilegales como los decomisos sin actas. (Denunciar)





David Chacón, Marco Hernández y Juan Bastos, dan lectura a las recomendaciones para la aplicación y desarrollo de las directrices priorizadas para Costa Rica.

III Momento

Recomendaciones para la aplicación y desarrollo de las directrices voluntarias que aseguren la pesca sostenible de pequeña escala en Costa Rica.

Recomendaciones para la aplicación y desarrollo de las directrices voluntarias que aseguren la pesca sostenible de pequeña escala en Costa Rica.

**Tárcoles, Garabito
7-8 de Diciembre del 2011**

Nosotros, pescadores artesanales de diferentes regiones de Costa Rica (representando el Pacífico Norte, Central y Sur y el Caribe Costarricense) reunidos en Tárcoles, Garabito, convocados por CoopeTárcoles R.L. para discutir las directrices voluntarias para asegurar la pesca sostenible en pequeña escala que se impulsan en el seno de la FAO, instamos al gobierno de Costa Rica, a considerar los siguientes aspectos.

Considerando:

Que el sector pesquero artesanal involucra no solamente los pescadores sino también a todos los sectores sociales que participan de la cadena de producción y que son parte de una forma de vida con una identidad cultural particular, incluyendo mujeres, jóvenes y adultos mayores.

Que la pesca artesanal genera empleo, contribuye a la economía nacional, aporta a la soberanía alimentaria y permite el acceso a un trabajo digno por parte de una gran cantidad de pescadores y trabajadores de la pesca, tanto en el Caribe como en el Pacífico.

Que se deben de reconocer las diferencias geográficas (Pacífico y Caribe), sociales, culturales y ambientales del sector pesquero artesanal y que por tanto las políticas, regulaciones y medidas que se propongan deben ajustarse y considerar esas condiciones y diferencias.

Que el país debe avanzar hacia una mayor coherencia interinstitucional entre las autoridades competentes sobre los recursos marino-costeros, principalmente el Servicio Nacional de Guardacostas, Minaet y el Incopesca, de manera que se tomen decisiones más justas y equitativas sobre el sector marino costero.

Que de acuerdo a los principios para la buena gobernanza de áreas protegidas de “no daño”, los costos de las medidas de conservación no deben recaer sobre los sectores más vulnerables; igualmente, que el principio de transparencia y rendición de cuentas, implica que se debe dar seguimiento a los acuerdos y a la información en el uso de los recursos financieros para la conservación y desarrollo de las zonas costeras.

Que las áreas marinas de pesca responsable son una buena práctica que permite un balance entre la conservación y el desarrollo, cumpliendo funciones de mitigación y adaptación frente al cambio climático.

Por tanto solicitamos:

Al Gobierno de Costa Rica apoyar las directrices voluntarias para asegurar la pesca sostenible en pequeña escala, proceso que desarrolla la FAO a nivel global. Que se apliquen y desarrollen a nivel nacional éstas directrices enfatizando los siguientes aspectos:

1. Que se reconozca que la estructura actual que conforma y toma decisiones en el Incopesca. no representa adecuadamente las necesidades y principios del sector artesanal, lo que hace que el sector pesquero artesanal se sienta desprotegido al no tener una legítima representación que garantice la defensa de sus derechos.

Solicitamos al Estado de manera urgente, analizar y reestructurar esta institución para que responda adecuadamente a las necesidades de las muchas personas locales y humildes que dependen de la pesca para sobrevivir.

2. Que se reconozca que el uso de prácticas ambientalmente insostenibles, incluyendo la pesca de arrastre, ha producido un impacto negativo en los ecosistemas que sustentan la forma de vida y la producción asociadas a la pesca artesanal.

Solicitamos que una vez que las licencias de pesca semi-industrial se venzan no se renueven más y no se otorguen nuevas licencias para la pesca semi-industrial.

3. Que el sector pesquero artesanal tiene el derecho de participar en la toma de decisiones sobre el acceso a los recursos, que incluyen el territorio y los recursos marino-costeros donde ha desarrollado su actividad productiva.

Solicitamos que los procesos de desalojo de la zona marítimo terrestre de las comunidades pesqueras artesanales sean detenidos y se conforme una comisión interinstitucional que identifique la forma en que se pueden asegurar sus derechos al territorio para que puedan continuar en el ejercicio de su actividad.

4. Que se reconozca el aporte de las comunidades pesqueras para la conservación marina y la pesca responsable así como para la solución del problema de la sobreexplotación del recurso pesquero, a través de las áreas marinas de pesca responsable, apoyando estas iniciativas financiera y técnicamente por el Estado.

Ya que las áreas de pesca responsable son un instrumento de conservación y desarrollo valioso, que requieren necesariamente del apoyo y seguimiento prioritario por parte del Incopesca.

5. Se reafirma que no existe aún en el país una organización que incluya las diferentes formas de organización jurídica del sector pesquero artesanal. que permita su incidencia oficial en los órganos nacionales, regionales y globales. Por lo tanto, se solicita al gobierno de Costa Rica, a través del Incopesca, a apoyar una organización inclusiva y participativa del sector.
6. Se manifiesta la preocupación por el aumento de la inseguridad y el narcotráfico en las zonas costeras, por lo que se solicita al Estado que en sus esfuerzos de lucha contra el narcotráfico se prioricen las comunidades costeras brindando opciones preventivas de índole educativa, deportiva y productiva, entre otras.

Firmamos:

Anexo 1. Lista de participantes

Lista de asistencia		
Nombre	Organización	Teléfono
Aarón Chacón	Comunidad de Tárcoles	8633-8294
Adriana Espinoza	Consorcio Por La Mar R.L.	2637-1052
Adriana Rodríguez	Asopescar	8755-6099
Álvaro Reina	Assoppapu	2661-5095
Anselmo David M. C.	Cuajiniquil	8632-9930
Dalila Montes Cárdenas	Asobejuco	8625-5507
Danilo Morales	Pescador Independiente	2637-1120
David Chacón	CoopeTárcoles R.L.	2637-1012
Domingo	Verde Manglar	8690-4523
Eliecer Mata	Sitraipa	8868-5025
Flor Morales	CoopeTárcoles R.L.	2637-0272
Gabriel Hernández	CoopeTárcoles R.L.	2637-0657
Gerald Mena Sáenz	Asopeil	2758-6872
Gilberto Naranjo	CoopeTárcoles R.L.	8703-3443
Gino Sandi	Asoc. Pescadores Indep.	2637-0255
Hilce Cruz	Asociación PIND	2637-0637

Lista de asistencia		
Nombre	Nombre	Nombre
Jeannette Naranjo	Consorcio Por La Mar R.L.	8671-1336
Jessica Jackson P.	Asopeil	2758-6872
Jorge Luis Rojas Monte	AsoBejuco	8767-1356
José Adaniz C.	Asoc. Pescadores Indep.	8355-9227
Juan R. Bastos	Supap	8781-3809
Laura Morales Rojas	Lujadora /CoopeTárcoles	8611-2965
Luis Castrillo	Servicios Periodísticos S.A.	8319-7830
Marcos Hernández	CoopeTárcoles R.L.	
Maribel Gutiérrez Gómez	Asoc. Pescadores Santa Elena	8484-7061
Marina S.A.		8638-9938
Maritza Mena	La Pita	8629-9716
Marvin Fonseca	CoopeSoliDar R.L.	2281-2890
Miguel Adaniz Porras	CoopeTárcoles R.L.	2637-0272
Minor Serrano	Asoc. Pescadores Indep.	2637-1074
Olga Grace Jiménez Chaves	Asopeil	2758-6872
Patricia Madrigal	CoopeSoliDar R.L.	2281-2890
Rufina Gómez	Asopesca	8349-0711
Teresa León Muñoz	CoopeTárcoles R.L.	2637-0210
Vivienne Solís	CoopeSoliDar R.L.	2281-2890
William Carrión	Sitraipa	8738-5434